

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 762

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de impresión, ensobrado y acabado de documentos.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Área de Infraestructura Informática
 - 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 1.ª planta
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28003
 - 4. Teléfono: 915451000 extensión 1240
 - 5. Dirección de internet del perfil del contratante: www.madrid.org
 - c) Número de expediente: 132/2018
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios
 - b) Descripción: servicios de impresión, ensobrado y acabado de documentos
 - c) Lugar de entrega/ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 4 años, con posibilidad de 3 meses de prórroga
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79800000-79810000-79820000-79821000-79823000-79824000-79970000
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Criterios de adjudicación: adjudicación por pluralidad de criterios
 - 4. Valor estimado del contrato: 3.062.114,37 euros, IVA excluido
 - 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 2.881.989,99 euros, IVA excluido. Importe total: 3.487.207,89 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Provisional: 3% del importe de presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7623

- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de marzo de 2019 hasta las 14:00 horas
- b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1, Salón de Actos
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003
 - d) Fecha y hora: 29 de marzo de 2019 a las 9:30 horas
 - 10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de enero de 2019
- 12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - b) Idioma ofertas: Castellano

Las ofertas se formularán conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Madrid, 6 de febrero de 2019.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190006720-1